

# REGLAMENTO ULTRA TRAIL BINACIONAL PALENA 2018

## "DESAFÍA LA PATAGONIA".

### DESCRIPCION

Es una carrera de Trail Running que se desarrollará en Palena, Región de Los Lagos durante el día 24 de febrero del 2018 . Allí podrán recorrer hermosos bosques de ciprés de la cordillera, además del imponente cerro de La Bandera, podrán observar animales silvestres como liebres, cóndores, ciervos, zorros, pumas y jabalíes y todas las sorpresas que nos depara la Patagonia Chilena.

### DISTANCIAS

1. Familiar 3k
2. Sprint 14k
3. Trail 25k
4. Ultra Trail 42k
5. Ultra Trail 60k

Las distancias pueden variar hasta en un 10%.

### GENERAL

1. Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.
2. La organización de Ultra Trail Binacional Palena 2018 está a cargo de Ilustre Municipalidad de Palena en conjunto con el Club Deportivo Palena Trail
3. La Organización velará por el cumplimiento de estas bases por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.
4. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en los circuitos de Ultra Trail Binacional Palena 2018, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.
5. Se requerirá certificado médico **obligatorio** a los corredores de 42 y 60K.
6. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar las rutas del evento Ultra Trail Binacional Palena 2018, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.

7. Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía nuestra red social de Facebook y correo electrónico ingresado en la plataforma de inscripción.

8. Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter obligatoria, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento y horarios en general (largada y corte).

9. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia.

10. Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS). No recibirá medalla finisher.

11. En la carrera podrán participar personas menores de edad en las distancias 3, 14 y 25k que tengan autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad de dicha participación.

12. El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. El no cumplimiento de lo anterior será penalizado con la descalificación.

13. Las trayectorias podrían verse modificadas en alguna medida si es que la Organización así lo requiriese para el normal transcurso de la carrera. Estos cambios se notificarán oportunamente. El detalle de los puestos de abastecimiento también será expuesto oportunamente en la misma sección.

14. Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores, automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será descalificado.

15. Está **prohibido** botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano. Si se sorprende botando residuos, el corredor será descalificado.

16. No se aceptarán corredores no inscritos, debido a los riesgos que ello implica.

## **HORARIOS DE LARGADA Y TIEMPOS DE CORTE**

Los horarios de largada serán los siguientes:

60K: 04:00

42K: 07:00

25K, 14k y 3k: 09:30

Los horarios podrán verse modificados. Los corredores tendrán un tiempo holgado para completar las distancias.

### **MATERIAL OBLIGATORIO**

- Silbato de emergencia (todas las distancias, menos 3K).
- Hidratación y alimentación necesaria para una autonomía de 15K. (Todas las distancias, menos 3K).
- Se podrán agregar más materiales dependiendo de las condiciones meteorológicas pronosticadas. Dichos materiales serán anunciados una semana antes de la carrera.

### **ABANDONO DE CARRERA**

El corredor que no pueda terminar la carrera por algún motivo debe avisar cuanto antes a un voluntario, staff en ruta, en el puesto de abastecimiento siguiente (nunca retornar). El corredor que abandone la carrera, deberá entregar su número de competencia y no tendrá derecho a medalla finisher. Además, deberá regresar en compañía de algún miembro de la organización.

### **MEDIO AMBIENTE**

Estará absolutamente prohibido botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el campamento base como en la ruta. El acto de botar basura fuera de los lugares establecidos será penalizado con la descalificación.

### **ENTREGA DE KITS**

La entrega de Kits se efectuará el día viernes 23 de febrero de 2018 desde las 16:00 hrs, hasta las 20.00 horas del mismo día en la Plaza de Palena.

### **INSCRIPCIÓN**

1. Las inscripciones se realizarán a través del sistema Welcu ([www.welcu.com](http://www.welcu.com)). El participante deberá llenar la ficha de inscripción disponible, elegir una distancia y cancelar su costo.
2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes. Los valores de las inscripciones son de acuerdo a las fechas que dispone la organización.
3. Al momento de la acreditación y retiro del kit, el competidor deberá portar su documento de identidad o pasaporte.
4. Es posible retirar kit de un tercero mediante fotocopia de carnet y poder simple.

La inscripción incluye los siguientes aspectos para el corredor:

- Derecho a correr Ultra Trail Binacional Palena 2018
- Polera técnica de carrera
- Número de competencia
- Alimentación en ruta (Hidratación y Alimentación)
- Medalla finisher, para quienes completen el recorrido
- Seguridad Médica en partida/meta.
- Ticket de cena bienvenida
- Ticket asado patagónico.

## **SEGURIDAD**

La carrera contará con personal capacitado y voluntarios en ruta, marcaje, ambulancia, carpa médica en largada/meta. Existe un protocolo de seguridad que abarca los primeros auxilios para accidentados y transporte al servicio asistencial más cercano. \*Recuerda que la primera medida de seguridad es el autocuidado.

## **DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD**

Declaro conocer que la Ilustre Municipalidad de Palena en asociación con el Club Palena Trail, realizarán la carrera de Trail Running llamada "Ultra Trail Binacional Palena 2018" (en adelante "la carrera"), en Palena, Región de Los Lagos, que se llevará a cabo el 24 de febrero de 2018, para lo cual estoy solicitando la inscripción como competidor, declarando:

1. que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para la práctica de este deporte a nivel competitivo, así como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, que he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales de montaña, que se presentan en el lugar donde se llevará a cabo la carrera.
2. que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancias y categoría en la cual me estoy inscribiendo.
3. que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de montaña, incluyendo -pero no limitados a- niebla, hielo, y, en general,

condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera. 4. que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, cónyuge, padres, hijos o herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquier sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos e instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores, ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.

5. que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en la competencia; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que los organizadores no son responsables de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la “carrera”.

6. que autorizo expresamente a los organizadores para que, por sí o a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de tiempo y en forma gratuita.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Toda información relevante se dará a conocer vía Newsletter (mail) y redes sociales: Facebook, Twitter. Consultas pueden ser realizadas a [trailbinacional@gmail.com](mailto:trailbinacional@gmail.com)